



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónESPINOZA SAMPERTEGUI  
Tuinky Yajaira FAU  
20131370998 softASESORA LEGAL - DIGEDD  
MINEDU

Soy el autor del documento

2024/11/26 11:28:01

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de noviembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00134-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD****Señores (as):****DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN****GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN****DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL****COLEGIOS MILITARES**Presente.-

**Asunto** : Se reitera pedido de información relacionada a las medidas preventivas vigentes en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988

**Referencias:** a) INFORME N° 01630 - 2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN  
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo y al mismo tiempo comunicarles que con OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, esta Dirección General, les comunicó que la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), dependiente de esta Dirección General, estaba efectuando una supervisión al cumplimiento de la norma que regula la aplicación de las medidas preventivas al personal docente de instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva.

En atención a lo antes señalado, se les solicitó información relacionada a las medidas preventivas vigentes aplicadas en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988, no obstante, pese al tiempo transcurrido a la fecha no se ha recibido la información requerida, siendo ello así, **se les reitera el pedido de información efectuado mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD**, debiendo sus despachos remitir la información solicitada a la DITEN, máximo hasta el día **04 de diciembre de 2024**.

Cualquier consulta pueden efectuarla a la abogada **Sra. Jackelin Jopa Richarte**, especialista de la DITEN, al siguiente correo electrónico: [jjopa@minedu.gob.pe](mailto:jjopa@minedu.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(firmado digitalmente por)  
**ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA**  
Director General

Dirección General de Desarrollo Docente



Firmado digitalmente por:  
CANTORAL LICLA Eloy  
Alfredo FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 26/11/2024 21:35:20-0500

**Se adjunta:**

OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

**Cc.**

DITEN

DIGEGED

OCI DE CADA DRE

**EXPEDIENTE:** DITEN2024-INT-0867396 **CLAVE:** 3BA6D2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)**BICENTENARIO  
PERÚ  
2024**Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)



PERÚ

Ministerio  
de Educación



PONCE ANGULO Glo  
Natali FAU 201313709

ASESORA - DIGEDD

Doy V° B°

2024/08/16 15:14:37

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de agosto de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD**

Señores:

**Directores Regionales de Educación**  
**Gerentes Regionales de Educación**  
**Directores de Unidades de Gestión Educativa Local**  
**Colegios Militares**  
Presente. -

**Asunto** : Solicitud de información sobre medidas preventivas vigentes en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 29988.

**Referencia** : a) INFORME N° 01630 - 2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.  
b) Ley N° 29944  
c) Ley N° 29988

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), por medio del cual la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), dependiente de esta Dirección General, informa que, en el marco de sus competencias, están efectuando una supervisión al cumplimiento de la normativa que regula la aplicación de las medidas preventivas al personal docente de instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva.

Al respecto, a fin que la DITEN pueda verificar y/o supervisar el cumplimiento de las medidas preventivas dispuestas en el marco de la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial y la Ley N° 29988, resulta necesario solicitar a las IGED a nivel nacional, remitan lo siguiente:

- Las medidas preventivas vigentes que se hayan aplicado en su jurisdicción, según formato adjunto.
- Copia o archivo digital de la medida preventiva emitida.
- El cargo de notificación de la medida preventiva emitida.

Agradeceré que la información solicitada sea remitida a la Dirección Técnico Normativa de Docentes – DITEN, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de recepcionado el presente documento, bajo responsabilidad.

Cualquier consulta pueden efectuarla a la abogada **Sra. Jackelin Jopa Richarte**, especialista de la DITEN al siguiente correo electrónico: [jjopa@minedu.gob.pe](mailto:jjopa@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GPONCE)  
C.c: DITEN, DIGEGED



Firmado digitalmente por:  
CANTORAL LICLA Eloy  
Alfredo FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 16/08/2024 16:00:46-0500

EXPEDIENTE: DITEN2024-INT-0596985 CLAVE: 97C3A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800





**ANEXO**

**FORMATO PARA REMITIR INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS VIGENTES**

N°	DRE	UGEL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE COMPRENDIDO EN LA MEDIDA PREVENTIVA	DNI	MEDIDA PREVENTIVA LEY N° 29944 (SI/NO) TIPO (SEPARACIÓN O RETIRO)	MEDIDA PREVENTIVA LEY 29988 (SI/NO)	N° DE RESOLUCIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	ESTADO DEL PAD INICIADO EN FUNCIÓN A LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE MOTIVÓ LA MEDIDA PREVENTIVA
1										
2										
...										

EXPEDIENTE: DITEN2024-INT-0596985 CLAVE: 97C3A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
 PERÚ  
 2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
 San Borja, Lima 41, Perú  
 T: (511)615 5800